

## REGLAMENTO

### 45ª Carrera Feria de Mijas

- 1.- Fecha y hora: Domingo 24 de agosto de 2025 a las 10 horas.
- 2.- Salida y Meta: Plaza Virgen de la Peña, Mijas Pueblo.
- 3.- Recorrido: El recorrido es totalmente urbano, discurriendo por las principales calles de Mijas Pueblo.
  - Carreras Prebenjamines y Sub10. Masculino y Femenino.
  - Carreras Sub12. Masculino y Femenino.
  - Carreras Sub14 y Sub16. Masculino y Femenino.
  - Carrera absoluta (Sub18 a Másters). Masculino y Femenino.
- 4.- Inscripción: La inscripción tiene un coste de 0€ para todas las categorías y se podrá efectuar a través de la web online que se dispone para la carrera en [www.dorsalchip.es](http://www.dorsalchip.es)

El plazo de inscripción estará abierto hasta el miércoles 20 de agosto de 2025 a las 23.59. Habrá 600 dorsales disponibles repartidos entre las distintas categorías.
- 5.- Participantes: Podrán participar atletas desde la categoría de prebenjamines hasta másters, federados o no federados.
- 6.- Categorías: Se establecen las siguientes categorías, horarios y distancias, tanto para hombres como para mujeres:

Prebenjamín (2018 – 2025)

Sub10 (2016-2017)

Sub12 (2014-2015)

Sub14 (2012-2013)

Sub16 (2010-2011)

Sub18 (2008-2009)

Sub20 (2006-2007)

Sub23 (2003-2004-2005)

Sénior (1991-2002)

Máster 35 (35-39 años)

Máster 40 (40-44 años)

Máster 45 (45-49 años)

Máster 50 (50-54 años)

Máster 55 (55-59 años)

Máster 60 (60-64 años)

Máster 65 (+65 años)

10.00h. Prebenjamín femenina.

10.10h.- Prebenjamín masculino.

10.20.- Sub10 femenina.

10.30.- Sub10 masculino.

10.40.- Sub12 femenina.

10.50.- Sub12 masculino.

11.00.- Sub14 femenina y Sub 16 femenina.

11.15.- Sub14 masculino y Sub16 masculino.

11.30.- Sub18, Sub20, Sub23, séniors y másters (35 a 65) masculino y femenino.

7.- Premios, medallas y trofeos:

- Trofeo para los 3 primeros clasificados/as absolutos/as.

- Trofeo para los 3 primeros clasificados de cada categoría y sexo.

- Medalla de finalizador para las categorías infantiles, tanto masculina como femenina desde prebenjamín hasta sub 12.

- Bolsa del corredor para todos los participantes con camiseta.

8.- Servicio de ambulancia. La prueba contará con servicio de ambulancia y enfermería, que estará presente durante toda la carrera.

9.- Seguro. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros, tanto de accidentes como de responsabilidad civil, concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como tampoco los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencia o negligencia de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización de la prueba.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Local sancionará a aquellos conductores que incumplan estas normas.

10.- No está permitida la participación de ningún corredor que haya tenido cualquier tipo de relación con sustancia dopantes. Esta prohibición se refiere a corredores que estén suspendidos por dopaje o que lo haya estado alguna vez, aunque la sanción haya finalizado. Tampoco podrán participar corredores que hayan sido suspendidos por posesión, venta o tráfico de sustancias dopantes, aunque su sanción haya finalizado.

11.- Está terminantemente prohibido correr sin dorsal identificativo, el cual deberá estar colocado en la zona pectoral del corredor.

12.- Está terminantemente prohibido correr con cualquier tipo de animal acompañante, a excepción de aquél que pudiera servir de guía al corredor por contar éste con algún tipo de diversidad funcional.

Toda la información en [www.cpmijas.es](http://www.cpmijas.es) y sus plataformas oficiales en redes sociales.